

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

CONTRATO No. 4600096184 DE 2022
FECHA: 12 DE ABRIL DE 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATISTA:	PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
NIT:	900.365.660
REPRESENTANTE LEGAL:	PAULO CESAR CARVAJAL LARA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	10.003.534
OBJETO:	PP ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL PÚBLICO MISIONAL DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
VALOR INICIAL:	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$32.805.500)
VALOR ADICIONES:	N/A.
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$32.805.500)
DURACIÓN INICIAL:	DIECINUEVE (19) DIAS CALENDARIO.
AMPLIACIONES:	N/A.
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	DIECINUEVE (19) DIAS CALENDARIO.
SUSPENSIONES	N/A.
FECHA DE INICIO:	TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022)
VALOR EJECUTADO:	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$32.590.456)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600096184 de 2022, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, Decreto Municipal 834 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1. Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato:

El contratista cumplió con el objeto del contrato y con el alcance del mismo, en la “Adquisición de muebles y enseres para el público misional de la Secretaría de Participación Ciudadana”. Lo anterior, de conformidad con las especificaciones técnicas definidas en el catálogo para grandes almacenes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, los términos y condiciones para el uso de la misma, y demás documentos anexos que hacen parte integral del contrato, pudiendo satisfacer la necesidad requerida por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

1.2. Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.

El contratista cumplió con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos 34606, en la orden de compra No. 101995 y demás documentos anexos que hacen parte integral del contrato, las cuales se describen a continuación:

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Producto: Mesa tipo maleta

Cantidad: 67

Especificaciones: Mesa plegable multiusos, con superficie y manijas fabricadas en polietileno, de alta densidad, estructura en tubo metálico con terminación en pintura electrostática. Superficie y patas plegables, con tapones de nylon en la parte inferior de las patas, superficie en color blanco granito, sistema de plegado tipo click, medida: 1.22 mts x 0.61 mts, altura: 74 cms

Producto: Silla interlocutora con brazos

Cantidad: 7

Especificaciones: Estructura del asiento en espuma inyectada, mecanismo basculante y con bloqueo a 90° y con mecanismo de ajuste en altura y profundidad , brazos de polipropileno fijo, graduable en 3 niveles de altura, base cromada de 5 puntos, rueda chinas de nylon de alta densidad para piso duro, espaldar tapizado en malla de nylon negra, asiento tapizado en tela episer negro, graduable en altura (± 10 cm de 40 a 50 cm) y proximidad (± 5 cm), garantía 3 años mínimo Los brazos de la silla deben permitir regulación en 3 posiciones (altura). Garantía 3 años

Seleccionado el contratista Proveer, se expidió orden de compra No. 101995, con la cual se pretendía adquirir los muebles y enseres que se describen a continuación:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cantidad, Unidad	Precio	Total
1	CDP 4000111362	GS1-MESA PLEGABLE TVEC1141	67,0 Unidad	\$416.500	\$27.905.500

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

Línea	Presupuesto	Descripción	Cantidad, Unidad	Precio	Total
2	CDP 4000111362	GS1-SILLA OFICINA PC ESCRITORIOTVEC1210	7,0 Unidad	\$700.000	\$4.900.000
TOTAL					\$32.805.500

No obstante lo anterior y de acuerdo con solicitud del proveedor se disminuyó la cantidad de mesas plegables mediante Modificación N° 1 al contrato, con el fin de incluir el valor de los gravámenes adicionales, como se desarrollará en el informe administrativo.

Forma de pago: Se realizó un único pago, correspondiente al valor total de los bienes muebles y enseres, descrito en la orden de compra No. 101995, los cuales fueron entregados y recibidos a satisfacción.

1.3. Cumplimiento final de las obligaciones de la contratista y del contratante.

El contratista cumplió a las obligaciones establecidas en los términos y condiciones para el uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano según los Procesos y reglas para la adquisición de bienes a través del Instrumento de Agregación de Demanda de Gran Almacén en la TVEC, en virtud de la orden de compra N° 101995, proceso que fue adelantado ante dicha plataforma.

1.4. Registro final de entrega de productos e informes por parte del contratista:

De acuerdo con la constancia de inicio de ejecución, el contrato empezó el día trece (13) de diciembre de 2022; durante el periodo reportado el contratista entregó los bienes muebles y enseres de acuerdo con la orden de compra N° 101995, el día 30 de diciembre de 2022, como consta en remisión de entrega el cual reposa en el expediente.

Los bienes entregados con su respectivo gravamen, fueron los siguientes:

PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
GS1-MESA PLEGABLE TVEC1141	65	\$416.500	\$27.072.500
GS1-SILLA OFICINA PC ESCRITORIOTVEC1210	7	\$700.000	\$4.900.000
GRAVAMENES ADICIONALES (Estampilla Universidad de Antioquia 1% y tasa pro deportes 1,3%)	1	\$617.956	\$617.956
TOTAL			\$32.590.456

1.5. Porcentaje final de ejecución física del contrato.

El contrato presentó una ejecución física del 100%.

1.6. Cumplimiento Final del plan de acción:

Teniendo en cuenta que el contrato se ejecutó en el mes de diciembre, a continuación se describe el seguimiento al cumplimiento al plan de acción de los proyectos asociados al contrato, de acuerdo al *Seguimiento al Plan de Acción Definitivo - Diciembre 2022*.

Fuente de información:

Plan de Acción Definitivo - Diciembre 2022

Recopilado por la Subdirección de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica – Departamento Administrativo de Planeación

Línea	5	Gobernanza y gobernabilidad				
Componente	5.4	Participación				
Programa	5.4.1	Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias para la participación				
Proyecto	210095	Fortalecimiento a organizaciones sociales, comunitarias y juntas administradoras locales				
Información financiera	Ppto inicial	\$0	Ppto ajustado	\$17.496	Ejec. Financiera	\$14.754
	(mill de \$)					
Producto/Bien/Servicio entregado						
Valor estadístico	Descripción		Unidad	Cantidad planeada	Cantidad ejecutada	Eficacia producto
PC95AÑ	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas		Numero	660	363	55%
Observación B/P/S - PC95AÑ: Por la alta oferta de actividades desarrolladas por la comunidad, la dinámica de participación en los territorios con los públicos de interés y la temporada de fin de año, la comunidad reprogramó varias actividades. Se proyecta culminar el proceso el primer semestre de la vigencia 2023.						
PC95AO	Espacios de participación promovidos		Numero	53	38	72%
PC95AP	Personas capacitadas		Numero	110	49	45%
Observación B/P/S - PC95AP: El proceso formativo de la comuna 7 se suspendió por parte de la comunidad, los cuales argumentan la imposibilidad de realizarlo dada la dinámica de participación desarrollada en los territorios por la alta demanda de actividades con los públicos de interés y la temporada de fin de año. Se tiene previsto culminar este proceso, el primer semestre de la vigencia 2023.						
PC95AQ	Oficinas para la atención y orientación ciudadana dotadas		Numero	34	8,25	24%
Observación B/P/S - PC95AQ: Los contratos para la adquisición de los equipos priorizados están en proceso de compra, se espera terminar el proceso en el primer semestre de la vigencia 2023.						
PC95AR	Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada		Numero	35	20	57%
Observación B/P/S - PC95AR: A razón de la modalidad contractual (Licitación Pública) implementada para realizar los mantenimientos, el cronograma ha tenido modificaciones que han extendido el cumplimiento de lo inicialmente proyectado. Se tiene previsto, culminar dichas acciones en el primer semestre de la vigencia 2023.						

Línea	5	Gobernanza y Gobernabilidad				
Componente	5.4	Participación				
Programa	5.4.2	Promoción y profundización de la democracia				
Proyecto	200258	Asistencia técnica y material a las juntas administradoras locales				
Información financiera	Ppto inicial	\$5.062	Ppto ajustado	\$7.095	Ejec. Financiera	\$6.608
	(mill de \$)					

Producto/Bien/Servicio entregado					
Valor estadístico	Descripción	Unidad	Cantidad planeada	Cantidad ejecutada	Eficacia producto
PC58AP	Espacios de participación promovidos	Número	21	21	100%
PC58AQ	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	Número	21	21	100%
PC58AR	Oficinas para la atención y orientación ciudadana construidas y dotadas	Número	6	9	150%

Observación B/P/S - PC58AR: Se supera la meta, a razón de dotaciones realizadas a varias JAL, como garantía para su funcionamiento en cumplimiento de sus funciones constitucionales, legales y normativas.

1.7. Otros aspectos relevantes

1.7.1. Para el presente contrato no aplica el cumplimiento a protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio del COVID-19, toda vez, que la emergencia sanitaria fue levantada por el Gobierno Nacional y el objeto del contrato solo contempla la entrega y suministro de bienes y enseres.

1.7.2. El Supervisor, deja evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato:

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$273.869,00
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	\$684.673,00
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$55.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$780.528,00
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$356.030,00
Total general	\$2.150.100,00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

2.1. Cumplimiento al pago de la seguridad social:

El supervisor verificó que el contratista cumpliera con los aportes parafiscales, de lo cual se da cuenta en certificación aportada por el contratista, documento que reposa en el expediente y se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
30/12/2022	Los últimos seis (6) meses	Paulo Cesar Carvajal Lara – Representante Legal Gustavo Adolfo Vergara Ruiz – Revisor Fiscal

**2.2. Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.**

No aplica para este contrato.

2.3. Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación.

El supervisor identificó nombre y centro gestor del Servidor público a quien se le debían cargar los bienes muebles como responsable de los mismos, diligenció el formato FO-ADMI-015 “solicitud de marcación de bienes muebles” el cual se adjunta a este informe y remitió dicho formato a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Frente a dicha petición, la Unidad de Bienes Muebles y Seguros se encargó de realizar la marcación y envió respuesta por medio de correo electrónico el 12 de abril de 2023, con el registro de marcación de cada uno de los bienes adquiridos y los datos del servidor responsable o el centro gestor al cual fueron cargados los bienes, documentos que reposan en el expediente contractual y serán publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- Anexo solicitud de marcación de bienes a la Unidad de Bienes Muebles y Seguros del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Medellín, 15 de marzo de 2023

Doctor
ROBEIRO BEDOYA
Líder Unidad de Bienes Muebles y Seguros
Secretaría de Suministros y Servicios
Distrito Especial de Ciencia Tecnología e innovación de Medellín

Respetados Señores:

Solicito a ustedes designar el servidor para la marcación de unos bienes muebles de propiedad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e innovación de Medellín con las siguientes características:

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
Sillas blancas sin brazos	150	

Responsable (s)	DANIEL MIRANDA NUÑEZ	
Firma del responsable que recibe en cartera		
Cédula de ciudadanía	712000015	
Teléfono	4195	
Nro de contrato	4600096184	
Ubicación (dirección) del bien mueble	Bodega La Esperanza calle 97 # 73A-25 Barrio Castilla	
Secretaría	Participación Ciudadana	

Descripción del Bien	Cantidad	Vida útil
Mesas plásticas tipo maleta	9	

Responsable (s)	DANIEL MIRANDA NUÑEZ	
Firma del responsable que recibe en cartera		
Cédula de ciudadanía	712000015	
Teléfono	4195	
Nro de contrato	4600096206	
Ubicación (dirección) del bien mueble	Bodega La Esperanza calle 97 # 73A-25 Barrio Castilla	
Secretaría	Participación Ciudadana	

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 No. 52-165, Código Postal 500115
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Correos: 385 5565 Medellín - Colombia



- Marcación física de los bienes: La relación de los bienes con las respectivas placas, es la siguiente:

PLACA	DESCRIPCIÓN BIEN	CANTIDAD	VALOR
200615601	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615602	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615603	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615604	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615605	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615606	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615607	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615608	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615609	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615610	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615611	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615612	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615613	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615614	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615615	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615616	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615617	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615618	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615619	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615620	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615621	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615622	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615623	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615624	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615625	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615626	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615627	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615628	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615629	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615630	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615631	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615632	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615633	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615634	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615635	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615636	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083



200615637	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615638	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615639	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615640	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615641	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615642	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615643	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615644	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615645	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615646	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615647	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615648	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615649	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615650	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615651	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615652	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615653	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615654	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615655	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615656	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615571	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615572	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615573	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615574	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615575	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615576	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615577	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615578	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615579	Mesa plástica tipo maleta	1	\$425.083
200615659	Silla Ergonómica con brazos	1	\$708.583
200615660	Silla Ergonómica con brazos	1	\$708.583
200615661	Silla Ergonómica con brazos	1	\$708.583
200615662	Silla Ergonómica con brazos	1	\$708.583
200615663	Silla Ergonómica con brazos	1	\$708.583
200615664	Silla Ergonómica con brazos	1	\$708.583
200615665	Silla Ergonómica con brazos	1	\$708.583

Cód. FO-GECO-005	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 14		

2.4. Informe final de modificaciones realizadas al contrato.

Modificación N° 1:

Otrosí No. 1: Incluir en la orden de compra No. 101995 el renglón de gravámenes adicionales.

Otrosí No. 2: Ajustar las cantidades de las mesas plegables.

La anterior modificación se dio, toda vez que, el 14 de diciembre de 2022 la empresa PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. en calidad de proveedor de la Orden de Compra No. 101995, envió comunicado a través de la plataforma oficial Tienda Virtual del Estado Colombiano al Distrito de Medellín en el cual solicitó la modificación de la orden de compra en el sentido de incluir el renglón de gravámenes adicionales por valor de SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$617.956), que corresponden a la estampilla universidad de Antioquia correspondiente al uno por ciento (1%) y tasa pro deportes correspondiente al uno punto tres por ciento (1,3%), sobre la totalidad de los bienes.

En consecuencia, se requería tener un saldo que permitiera incluir el gravamen adicional, por lo cual se realizó un ajuste en las cantidades del bien con descripción GS1-MESA PLEGABLE TVEC1141, con una disminución de 2 unidades (Indicado en la orden de compra No.191995), pasando de 67 a 65 unidades, el valor de las 2 unidades que se disminuyen es de ochocientos treinta y tres mil pesos (\$833.000), quedando un valor total para dichos bienes de veintisiete millones setenta y dos mil quinientos pesos (\$27.072.500); el bien SILLA OFICINA PC ESCRITORIO por valor total de \$4.900.000 no presentó ningún cambio. Esto con el fin de contar con el recurso para dar cumplimiento a la obligación de incluir el valor de los gravámenes adicionales de la entidad compradora (Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín) por valor de seiscientos diecisiete mil novecientos cincuenta y seis pesos M/L (\$617.956). Se aclara que quedará un saldo que no se ejecutará por un valor de doscientos quince mil cuarenta y cuatro pesos (\$215.044), toda vez que este saldo no era suficiente para adquirir otro bien.

2.5. Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión.

Mediante designación de fecha 13 de diciembre de 2022, se nombró al Servidor Alberto Carlos Tarquino Garzón como supervisor principal, y como supervisor suplente a Jorge Humberto Suarez Zuluaga. Así mismo, se nombró apoyo de la misma Secretaría a: Estefany Buritica Barruecos en calidad de apoyo administrativo, financiero y contable y a Sara Inés Sosa Arias como apoyo jurídico.

No se realizaron redesignaciones de supervisión, respecto del presente contrato.

2.6. Informe final de materialización de riesgos:

Durante el desarrollo del contrato no se presentó la ocurrencia de riesgos que pudieran afectar el cumplimiento del mismo.

2.7. Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato

No aplica para este contrato.

2.8. Informe final de evaluación al contratista:

Evaluación realizada a la contratista en el sistema SAP, en el cual se le evaluaron los aspectos administrativos, financieros, jurídicos y técnicos. La evidencia se muestra a continuación:

Número de Contrato: 4600096184 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 4 Terminado
 Objeto del Contrato: Adquisición de muebles y enseres para el Público Misional de la Secretaría de Participación Ciudadana

Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Seguimiento

Calificación	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % Total % Calificación
 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00

Número de Contrato: 4600096184 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 4 Terminado
 Objeto del Contrato: Adquisición de muebles y enseres para el Público Misional de la Secretaría de Participación Ciudadana

Supervisores Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Seguimiento

Calificación	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
5	20,00	20,00	20,00	40,00	100,00

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % Total % Calificación
 20,00 20,00 20,00 40,00 100,00

2.9. Informe sobre auditorías realizadas al contrato:

El presente contrato no ha sido objeto de auditoría por parte de los entes de control, como tampoco por parte de la Secretaría de Evaluación y Control del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

2.10. otros aspectos relevantes:

No se presentaron otros aspectos administrativos relevantes.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

3.1. Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000122	71200000	2320101003030101	210095	4000111362	9014772	4500014216
110000122	71200000	2320101003030102	210095	4000111362	9014772	4500014216
110090122	71200000	23201010030302	200258	4000111362	9014772	4500014216

- Constitución de reservas presupuestales excepcionales:

En el presente contrato no se constituyeron reservas presupuestales excepcionales, toda vez que los pagos correspondientes al contrato fueron realizados en vigencia 2022.

3.2. Relación de los pagos realizados.

N° de pedido	N° de factura	Fecha de contabilización	N° recibo a satisfacción	Valor facturado
4500014225	FE1270	30.12.2022	5000696712	\$51.938.622,00

3.3. Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos.

Contrato	Registro Presupuestal	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600096184	4500014216	210	Participación Ciudadana	200258	Asistencia técnica y material a las juntas administradoras locales Medellín	\$4.900.000	\$4.900.000	\$0
4600096184	4500014216	210	Participación Ciudadana	210095	22PP Fortalecimiento a organizaciones sociales, comunitarias y juntas administradoras locales Medellín	\$27.905.500	\$27.690.456	\$215.044
TOTAL						\$32.805.500	\$32.590.456	\$215.044

3.4. Resumen final de la ejecución de los recursos.

Valor del Contrato	\$32.805.500
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$32.805.500
Pagos Realizados (Acumulado)	\$32.590.456
Pago autorizado	N/A
Recursos no ejecutados	\$215.044
Porcentaje de ejecución financiera	99,34%
Porcentaje de ejecución física	100%

Nota: Teniendo en cuenta que se realizó modificación N°1 con el propósito de incluir en la Orden de Compra No. 101995 el renglón de gravámenes adicionales y ajustar las cantidades de las mesas plegables, como se detalla en el numeral 2.4 informe de las modificaciones realizadas al contrato, se contará con un saldo que no será ejecutado por valor de doscientos quince mil cuarenta y cuatro pesos (\$215.044).

Por lo mencionado anteriormente, se evidencia una diferencia entre el porcentaje de ejecución física y ejecución financiera, toda vez que fueron suministrados los bienes requeridos en su totalidad, y el recurso no fue ejecutado al 100% debido al saldo sobrante por la disminución de cantidades.

4. INFORME JURÍDICO:

4.1. Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

Durante el desarrollo del contrato no se presentaron situaciones que requirieran uso de herramientas legales a través de requerimientos y procesos sancionatorios; toda vez que se ha evidenciado el cumplimiento de los compromisos pactados.

4.2. Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:

En la ejecución del presente contrato no se presentaron sanciones, multas, quejas y/o sugerencias, desacuerdos y/o consultas jurídicas, cláusula penal, declaración de caducidad por incumplimientos, ni ningún tipo de acto administrativo que perjudicara el objeto del contrato y el libre desarrollo del mismo, toda vez que se ha evidenciado el cumplimiento de las obligaciones pactadas.

4.3. Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el Capítulo I del Título III de la Ley 1480 de 2011 y el Capítulo II del Decreto 735 de 2013.

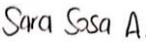
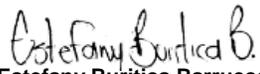
Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011, sin perjuicio de que adelante Procesos de Contratación con los Grandes Almacenes por fuera de la TVEC en los cuales requiera garantías adicionales.

4.4. Informe final de otros aspectos relevantes que considere:

- Una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 99,34%
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de la factura al único pago, tal y como se relacionó en el numeral 2, informe administrativo del presente documento.

Para constancia, se firma en Medellín, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).

ALBERTO CARLOS TARQUINO GARZÓN
Supervisor

Elaboró	Revisó
 Alberto Carlos Tarquino Garzón Supervisor	 Sara Inés Sosa Arias Apoyo Jurídico  Estefany Buritica Barruecos Apoyo Administrativo, Financiero y Contable